



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

"2024 – 30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera
de la Constitución Nacional de 1994"

ACTA DE PRE-ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA N° 01/24-633

En la ciudad de Rio Grande, a los 29 días del mes de julio del año 2024, siendo las 10:00 hs., se reúne la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución MS N° 001160/24, integrada por los agentes: Luciana Graciela Ferro Legajo N° 28454700/03; Claudio Granillo, Legajo N° 17629487/00 ; Marcelo Dario Zenteno, Legajo N° 32135979/00; ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Publica N° 01/24 RAF 633, referente a ADQUISICIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA MÉDICA DESTINADA AL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA, tramitado por expediente N° MS-E-40606-2024.

CONSIDERANDO:

1. Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 22/07/2024, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas:

- MEDIFAR SRL, CUIT N° 30-71800743-3

2. Que la documentación adunada por el oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

3. Que la oferta presentada por el oferente **MEDIFAR SRL, SE AJUSTA** a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

4. Que en virtud de lo expuesto, analizada formal, técnica y económicamente la oferta corresponde el siguiente orden de mérito:

En orden de mérito N°1:

MEDIFAR SRL, en los renglones N° 1, 2 y 3 ALT 00.

La **OFERTA ÚNICA** presentada cumple con los requisitos establecidos en el pliego y no resulta inconveniente para el Estado.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma MEDIFAR SRL en los renglones N° 1, 2 y 3 alternativa 00, Licitación Publica N° 01/24, de la por la suma total de \$ 667.744.000,00 (PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio -----.

Bioing. FERRO Luciana
Directora de Ingeniería Clínica ZN
Ministerio de Salud

CP. Zenteno Marcelo
Director de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud

Med. GRANILLO Claudio
Jefe Servicio de Hemodiálisis
Hospital Regional Rio Grande

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO FERRO LUCIANA GRACIELA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR INGENIERÍA CLÍNICA ZN
31/07/2024 11:34

Firmado Electrónicamente por
GRANILLO CLAUDIO
Gobierno de Tierra del Fuego
31/07/2024 11:52

Firmado Electrónicamente por
CONTADOR ZENTENO MARCELO DARIO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Director de Compras y
Contrataciones M.S.
31/07/2024 12:00